

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 30 de abril del 2026

OFICIO: **SAPA/PJG/003/2026**

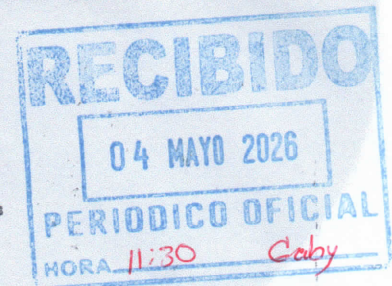
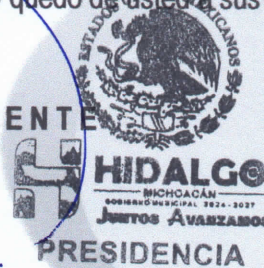
Asunto: Se solicita publicación

MTRA. FERNANDA ARIZPE MORALES
DIRECTORA DEL PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

La que suscribe **C. Jeovana Mariela Alcantar Baca**, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán; por este conducto me permito solicitar a usted la publicación de: **II. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán** (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo:, Presupuesto de Egresos, Transferencias Presupuestales de Egresos, Presupuesto de Ingresos, Plantilla de Personal, Modificación Programática), para cumplir lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, referente a la documentación se anexa al presente en forma impresa y digital, ratificado en acta de cabildo ordinaria número 94/2026 de fecha 28 de abril del 2026.

Sin otro particular, agradezco su amable atención y quedo de usted a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C. JOEVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOCÁN DE OCAMPO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE
CIUDAD HIDALGO, MICHOCÁN.

c.c.p. archivo
EPO

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
(S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCÁN

Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel. (786) 15 11976 15 18118 15 12506